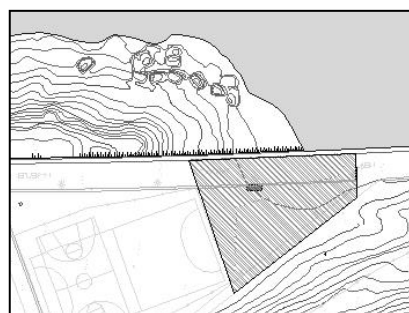
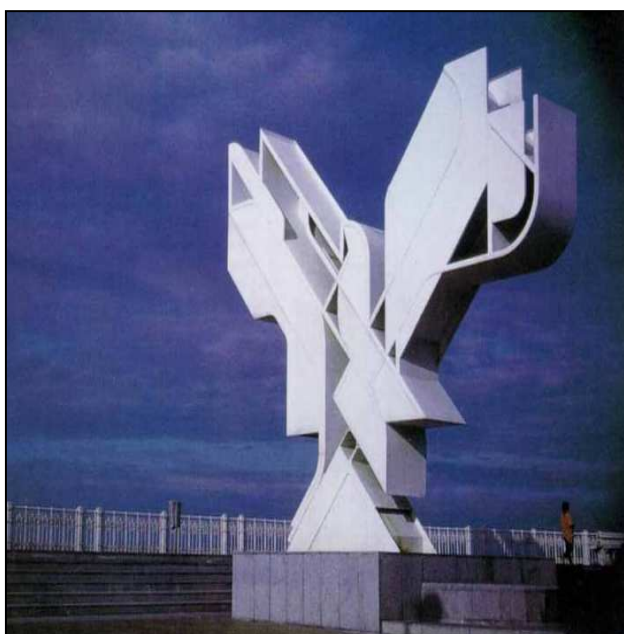
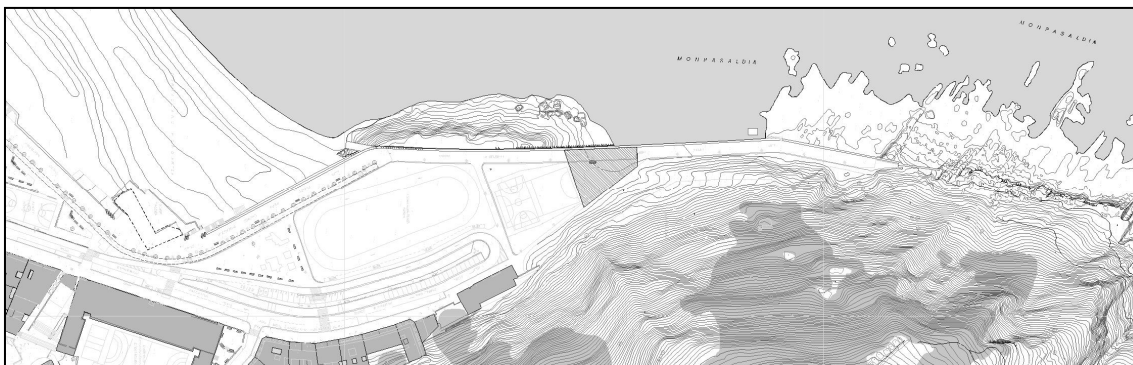


PALOMA DE LA PAZ
GRADO F

LUIS PEDRO PEÑA SANTIAGO, PS DE, S/N



Autor y fecha: Nestor Basterretxea, 1988

Descripción

Obra realizada a favor de la paz, con una envergadura de 8 metros y un espesor reducido, se trata de una estructura de hierro dividida en tres piezas engarzadas, cubierta de poliéster, todo ello pintado en blanco. El hierro como material otorga a la escultura una fortaleza exterior, casi industrial, que contrasta con la elegancia de las propias formas de una paloma con las alas desplegadas. Situada inicialmente en el paseo que circunda el Kursaal de San Sebastián, en 1995 fue trasladada de forma provisional, para construir el espigón de Gros y el auditorio Kursaal, al centro de la plaza Aita Donostia, frente al estadio de Anoeta. En el año 2015 se vuelve a trasladar junto al mar, cumpliendo con el deseo del autor, concretamente al paseo Luis Pedro Peña Santiago, en Sagúés. La obra de Basterretxea completa, junto con la escultura del Peine del Viento de Chillida y la Construcción Vacía de Oteiza, el grupo de trabajos escultóricos situados en el frente marítimo de la ciudad.

Régimen de protección.

- 1.- Régimen general de protección.
El asociado a su integración en el grado F de protección de este Plan Especial.
- 2.- Régimen específico de protección:
 - A.- Elementos excluidos de la protección: no.
 - B.- Elementos o partes permanentes: escultura La Paloma de la Paz.
 - C.- Restricciones particulares de intervención: se autorizan aquellas necesarias para su correcto mantenimiento, especialmente en los casos en que se haya visto afectado por las consecuencias de la climatología, dada su especial ubicación.